

Policía Judicial NNA celebra dos décadas de labor continua en favor de la niñez y la adolescencia

La Dirección Policía Judicial Especializada en Niños, Niñas y Adolescentes (PJNNA) conmemoró su XX aniversario con un evento que resaltó su importante labor en la prevención del delito juvenil y la protección de los menores.

Durante un acto celebrado en el Auditorio de la Policía Nacional, la general Mirla Matos Batista, directora de la PJNNA, destacó los logros alcanzados por esta dependencia policial especializada en el manejo de casos que involucran a menores de edad.

La general Matos Batista resaltó, además, que tres aspectos fundamentales de su gestión han sido la coordinación Interinstitucional, la unidad trabaja directamente bajo la dirección del presidente Luis Abinader, en su estrecha colaboración con el alto mando Policía Nacional, encabezado por el mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta, el Ministerio Público y el Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (Conani).

Manifestó que el equipo que le acompaña tiene la dedicación de los profesionales que integran la dirección, especialmente en su trabajo con los sectores más vulnerables de la sociedad.

Prevención como Estrategia

La directora de la PJNNA resaltó los programas de prevención que incluyen charlas, conferencias y talleres en escuelas, juntas de vecinos y comunidades, con el objetivo de alejar a los jóvenes de actividades delictivas.

Misión Institucional

La unidad centra su labor en la prevención y persecución de delitos cometidos por adolescentes, respetando íntegramente los derechos de los menores y aplicando la Ley 136-03 sobre Niños, Niñas y Adolescentes.

En esta actividad estuvieron presentes la señora Ingrid Castro de Guzmán, presidenta de la Asociación de Esposas de Oficiales de la Policía Nacional (Aseopna); la señora Milly Pérez, madrina de la NNA; los generales Ernesto Rodríguez García, director Central de Prevención; José Santana Morillo, director Central de Operaciones Policiales; Celeste Yanet Jiménez Cabral, titular de la Dirección Especializada de Atención a la Mujer y Violencia Intrafamiliar (DICRIM), y Cristina García Domínguez, directora Central Médica y Sanidad.

